Diligencia . - Acredito que no ha podido celebrarse sesion de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 15 diciembre 1959

El Secretario mmoune)

Señores

D. Miquel Ustrell Presidente actal.

Teniente de Alcalde

Secretario D. Miquel Roure y llorens

Dia 17 diciembre de 1959

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas del dia diez y siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunio la Comisión municipal permanen te para celebrar sesión ordinaria de segunda conrocatoria ba D. Francisco Estabanell jo la presidencia del sr. Alcalde actal. D. Miquel Ustrell Riam bau y con asistencia del Sr. Teniente de Alcalde P. Francisco Estabanell y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y llorens, estando presente el sr. Interventor.

> Acta. _ Abierta la sesión y leida la minuta del acta de la sesión anterior, se acordo aprobarla.

Servicios delegados de urbanización y Obras. - Expedien tes de obras. - Vistos los correspondientes expedientes, se acordo conceder licencia a D. Juan Martin Viñolas para e tectuar obras de rejorma en la casa numero 125 de la calle Marques de las Franquesas, y a D. Pedro Pineda Serra pa ra distribución interior del piso 3º de la casa numero 5 de la calle Ricoma.

Servicios delegados de Hacienda. - Vista instancia de Hijos de Federico Torras S.A. solicitando baja de diversas maquinas y devolución de la mitad de las cuotas satisfechas por el concepto de inspección industrial, y el informe de In terrención conformado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de Hacienda se acordo: 1º No procede la devolución so licitada, por cuanto las cuotas del arbitrio no son prorrate ables; 2º Puede acordarse la baja para el próximo ejercicio siempre y cuando se proceda al precintado de las máquinas.